



## Asamblea General

Distr. general  
3 de febrero de 1999  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Derecho Internacional

51º período de sesiones

Ginebra, 3 de mayo a 23 de julio de 1999

### Programa provisional del 51º período de sesiones

**Que se ha de iniciar en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra  
el lunes 3 de mayo de 1999, a las 15.00 horas**

1. Provisión de vacantes imprevistas.
2. Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Responsabilidad de los Estados.
4. Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (prevención del daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas).
5. Reservas a los tratados.
6. Nacionalidad en relación con la sucesión de Estados.
7. Protección diplomática.
8. Actos unilaterales de los Estados.
9. Inmunities jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes.
10. Programa, procedimientos, métodos de trabajo y documentos de la Comisión.
11. Cooperación con otros organismos.
12. Fecha y lugar de celebración del 52º período de sesiones.
13. Otros asuntos.